

Upland Hills Health, Inc.
RESUMEN DE LA POLÍTICA DE ASISTENCIA FINANCIERA

Es política de Upland Hills Health, Inc. (el "Hospital") proporcionar asistencia financiera a los pacientes que califican para el pago de las cuentas pendientes por atención de emergencia y necesaria médicamente recibida en el Hospital.

PACIENTES QUE CALIFICAN PARA ASISTENCIA FINANCIERA

Para recibir asistencia financiera según la Política de asistencia financiera (la "Política"), usted debe ser *financieramente indigente* o *financiera y médicamente indigente* o *médicamente indigente*.

Financieramente indigente

Para ser "indigente financieramente", debe estar sin seguro o con un seguro insuficiente y tener ingresos familiares iguales o inferiores al 400 % del nivel federal de pobreza ("FPL"). Sin embargo, aun si sus ingresos familiares son iguales o inferiores al FPL requerido, usted podría no calificar como "indigente financieramente" si su patrimonio neto es mayor que \$175,000. El patrimonio neto se determina según sus activos, que incluyen cualquier vivienda, terreno o propiedad neta de cualquier deuda que no sean las facturas del hospital. Si califica como "indigente financieramente", se le dará asistencia financiera sobre la base de una escala de cargos que compara los ingresos familiares con un porcentaje del FPL según lo establecido en la póliza.

Y

Médicamente indigente

Para ser "médicamente indigente " debe tener facturas médicas del Hospital que excedan del 25 por ciento del que sea mayor entre sus ingresos familiares anuales o el patrimonio neto. Si usted califica como "médicamente indigente ", será responsable de pagar sus facturas del Hospital hasta esta cantidad y la cantidad restante se considerará asistencia financiera.

Si es elegible para recibir asistencia financiera, no se le cobrará más que las cantidades que se facturan a los pacientes que tienen seguro médico. Usted podría recibir más asistencia financiera si el descuento para el que califica no satisface este requisito.

CÓMO PRESENTAR UNA SOLICITUD

El Hospital recomienda a los pacientes que puedan calificar que presenten una solicitud de asistencia financiera. Los pacientes pueden solicitar la asistencia financiera completando y enviando una solicitud de asistencia financiera a Patient Financial Services at Upland Hills Health, ATTN: Patient Benefit Specialist, 800 Compassion Way, Dodgeville WI 53533.

Puede obtener una copia de la Política y de la solicitud de asistencia financiera sin costo en el sitio web del Hospital, <http://www.uplandhillshealth.org/patient-visitors/patient-resources/billing-questions>, o puede visitar la recepción de Admisiones, la recepción de Sala de emergencias o Servicios Financieros de los Pacientes (Patient Financial Services). También se le puede enviar por correo y sin costo la Política y una solicitud de asistencia financiera; solo tiene que llamar a Servicios Financieros de los Pacientes al (608) 930-7200 ext. 4145.

MÁS INFORMACIÓN Y ASISTENCIA PARA PRESENTAR LA SOLICITUD

Si tiene alguna pregunta sobre la asistencia financiera o necesita ayuda para solicitarla, puede comunicarse con Servicios Financieros de los Pacientes en Compassion Way, Dodgeville WI o puede llamar por teléfono al (608)930-7200 ext. 4145.